



Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

SAN MIGUEL EL ALTO

Presidencia Municipal

ACTA NÚMERO 79 SETENTA Y NUEVE
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027.
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 1 (UNO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026
(DOS MIL VEINTISEIS).
PRESIDENCIA A CARGO DE LA LAE. MA. ELVA LOZA GAMA
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN
HERNANDEZ

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Síndico

Secretario

H. Ayuntamiento Constitucional
SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
- IV. LECTURA DEL ARTICULO 55 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE;
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - 1) Rinde la Presidenta Municipal LAE Ma. Elva Loza Gama, el II Informe del estado que guarda la administración Pública Municipal 2024-2027.
 - 2) Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jesús Pablo Lemus Navarro, representado en este acto por el Secretario de Salud Jalisco, Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.
 - 3) Mensaje del diputado José Aurelio Fonseca Olivares, representante del Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al artículo 55, fracción IV, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General Lic. Marco Alberto Martín Hernández, realiza el pase de lista en forma nominal, informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. -----
Declarando la C. Presidenta Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

Posteriormente la Presidenta Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----
Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne. -----

Acto continuo, la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente que corresponde al III del Orden del día. -----

Dadas las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General, solicita a todos los presentes ponerse de pie ya que corresponde a continuación la realización de los respectivos honores a la bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano. Realizados los Honores a la Bandera Nacional y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General, informa a la Presidenta Municipal que el punto III del orden del día ha



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidenta Municipal

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Regidor

[Firma]

Sindico

[Firma]

Secretario

[Firma]

Libro de Actas de Ayuntamiento

sido desahogado, a lo que la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama la instruye nuevamente, para que desahogue el punto IV del orden del día. -----

En acato a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General da lectura al artículo 55, fracción IV del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado el punto IV del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día la Presidenta Municipal LAE. Ma. Elva Loza Gama instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente. -----

En obediencia a las instrucciones de la Presidenta Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto V quinto del orden del día, el cual consiste en la intervención con motivo de la sesión, regresando el uso de la voz a la Presidenta Municipal, quien en cumplimiento al artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 16 fracción XI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, presenta ante el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, el Segundo Informe de Gobierno, en el que da cuenta del estado que guarda la administración municipal, entregando un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional, y dando un emotivo mensaje a los presentes. -----

Continuando con el inciso 2), punto V quinto del orden del día, se cede el uso de la palabra al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud Jalisco, quien está presente en este acto protocolario en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jesús Pablo Lemus Navarro, quien transmite un mensaje. -----

Enseguida, se procede a desahogar el inciso 3), punto V quinto del orden del día, se cede el uso de la palabra al diputado José Aurelio Fonseca Olivares, representante del Congreso del Estado de Jalisco, quien expresa un mensaje. -----

Posteriormente, se transmite a todos un audiovisual de los avances logrados y actividades realizadas durante el segundo año de gestión. -----

Concluidas las intervenciones y reproducido el audio visual, se tiene por desahogado el punto V quinto del orden del día. -----

Seguidamente la Presidenta Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. -----
El Secretario General en acato a las indicaciones de la Presidenta Municipal da lectura al Punto VI del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne. -----

La Presidenta Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2024-2027, siendo las 21:31 veintitún horas con treinta y un minutos del día de su realización, 1 uno de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo a todos los presentes su asistencia. -----

CONSTE. DOY FE.

[Firma]

LIC. MARCO ALBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO